



EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por la **Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de enero de 2024**, presidida por D^a. Cristina Ayala Santamaría y con la asistencia de ocho de los nueve Concejales que la componen.

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 2/2024/JGL.

Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 28 de diciembre de 2023 y de la sesión extraordinaria de urgencia de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 29 de diciembre de 2023.

Aprobadas por unanimidad.

2. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 33/2023/EJEC.

Designación de la Dirección Facultativa de las Obras de remodelación de infraestructuras de Polígonos Industriales, Fase III: Calles Merindad de Castilla La Vieja y Merindad de Montija.

Aprobado por unanimidad.

3. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 40/2023/TRAM.

Designación de los componentes de la Mesa de Contratación en el expediente promovido para contratar la ejecución de obras definidas en el proyecto de "Remodelación de Infraestructuras en los Polígonos Industriales. Fase V. Avda. Alcalde Martín Cobos. (Tramos calle Ribera-Avda. Constitución)".

Aprobado por unanimidad.

4. Patrimonio. Referencia: 268/2023/OCU.



Rectificación del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 16 de noviembre de 2023, relativo a la autorización administrativa a I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES S.A.U., en relación a la ocupación del dominio público de la parcela con referencia catastral 09900A042250590000UZ y número de inventario 10146 para la ejecución de proyecto “estudio de elevación de la L.A.A.T “13-Monte de la Abadesa a 13,2 KV entre los apoyos N°25 y N°26 de la S.T.R: “Rivalamora”.

Aprobado por unanimidad.

5. Vías Públicas, Conservación y Mantenimiento. Referencia: 14/2021/OBR-INC.

Nombramiento del Coordinador de Seguridad y Salud y del Facultativo Director de las obras definidas en el proyecto de acondicionamiento de las calles La Bureba, Fernando Dancausa y López Rodó (Burgos).

Aprobado por unanimidad.

6. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 14/2024/CONSUL.

Nombramiento del Concejal Delegado de Medio Ambiente, Sanidad y Cementerios del Ayuntamiento de Burgos como representante en la Asociación Castellano y Leonesa del Hidrógeno (H2CyL).

Aprobado por unanimidad.

ASUNTOS DE URGENCIA:

Previa declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

7. Intervención General. Referencia: 2/2023/APROB_PRES.

Aprobación del Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Burgos para el ejercicio 2024.

Aprobado por unanimidad.



8. Industria, Comercio y Consumo. Referencia: 11/2023/MER-COM.

Tener por efectuada la renuncia a favor del Ayuntamiento de Burgos formulada por doña María Soledad Ortega González, en calidad de antigua concesionaria de los locales nº 1 y 2 de la planta semisótano del Mercado Municipal de Abastos de la zona Norte, con fecha de efectos 31 de diciembre de 2023.

Aprobado por unanimidad.

9. Industria, Comercio y Consumo. Referencia: 12/2023/MER-COM.

Tener por efectuada la renuncia a favor del Ayuntamiento de Burgos formulada por la mercantil Carnes Felix Tajadura S.L., en calidad de antigua concesionaria de los Locales nº 21,22,26 y 71 del Mercado Municipal de Abastos de la zona Norte, con fecha de efectos 31 de diciembre 2023.

Aprobado por unanimidad.